

Balance de la Reforma Laboral de 2012

¿Qué objetivos se están cumpliendo?

Enrique Noguera

Dos años después del inicio de la reforma laboral que ha realizado este gobierno, se notan de forma nítida los objetivos que tenía y se comprueba que no tienen nada que ver con los preconizados en su momento. Con fecha 10 de febrero de 2012 el Gobierno hace público un documento sobre la reforma laboral en el que formula sus objetivos.

Dado que el gobierno considera un éxito la reforma laboral y así lo preconiza una y otra vez, es importante analizar los objetivos explicitados para ver qué ha ocurrido. También es posible que los objetivos explicitados no fueran los objetivos reales, que hubiese unos objetivos subyacentes que realmente fuese lo que se perseguía.

Vamos a analizar exclusivamente aquellos objetivos que son medibles, de los que se disponen datos claramente vinculados al objetivo. Por ello quedan fuera algunos objetivos extremadamente importantes, especialmente lo relacionado con la negociación colectiva y el absentismo laboral.

1- Frenar en el corto plazo la sangría de destrucción de empleo.

Si comparamos la media de cuatro trimestres para anualizar el dato (media de 2011 y media de los trimestres comprendidos entre III de 2013 y II de 2014) no solo no se ha frenado la destrucción de empleo sino que se incrementó considerablemente. Se han destruido en media anualizada 1 254 185 puestos de trabajo, el 6,8% y comparando el 2º trimestre de 2011 con el de 2014, la destrucción ha sido de 1 268 952, un 6,8%.

La tasa de empleo ha disminuido en promedio anualizado en 2,9 puntos y comparando solo los segundos trimestres en 2,4 puntos, situándose en el 44,5%.

Si en vez de analizar los empleos sin cualificarlos (hasta ahora hemos comparado un empleo con otro con independencia del número de horas, comparándose un empleo a tiempo completo con otro a media jornada o menos), tomamos los empleos equivalentes a una jornada de 37,5 horas semanales, el resultado de la reforma laboral es más dramático si cabe. En puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, se han destruido 1 346 357, el 8,3% de los existentes en media anualizada o, si comparamos los segundos trimestres de 2014 y 2011, la destrucción ha sido de 1 444 665, el 8,6%.

OCUPADOS	I - IV 2011	2013 III - 2014 II	VARIACIÓN	
Ocupados	18.421.407	17.167.221	-1.254.185	-6,8%
Horas trabajadas	607.928.771	557.440.402	-50.488.369	-8,3%
Puestos a 37,5 h.	16.211.434	14.865.077	-1.346.357	-8,3%

OCUPADOS	2011 II	2014 II	VARIACIÓN	
Ocupados	18.421.407	17.167.221	-1.254.185	-6,8%
Horas trabajadas	631.958.597	577.783.668	-54.174.928	-8,6%
Puestos a 37,5 h.	16.852.229	15.407.564	-1.444.665	-8,6%

Tres años después de la reforma laboral, no sólo no se ha frenado la sangría de destrucción de empleo, sino que se agudizó. La reforma laboral está costando más de cincuenta y cuatro millones de horas de trabajo semanales, el equivalente a 1 444 665 puestos de trabajo a tiempo completo.

2 - Poner las bases para la creación de empleo estable cuanto antes.

Entre el 2º trimestre de 2011 y el de 2008 se destruyeron 525 285 puestos de trabajo fijos a jornada completa, el 4,8% de los existentes. En idéntico período, entre el 2º trimestre de 2014 y el de 2011 se han destruido 948 057 puestos de trabajo fijos a jornada completa, el 9,1% de los existentes.

ASALARIADOS	2008 II	2011 II	2014 II	2011 - 2008		2014 - 2011	
Sector público	2.147.874	2.410.244	2.267.730	262.370	12,2%	-142.514	-5,9%
Sector privado	8.791.217	8.003.562	7.198.018	-787.655	-9,0%	-805.543	-10,1%
Asalariados fijos a jornada completa	10.939.090	10.413.806	9.465.748	-525.285	-4,8%	-948.057	-9,1%

Destruyendo casi un millón de puestos de trabajo fijos a jornada completa no parece el procedimiento de poner las bases para la creación de empleo estable.

3 - Apostar por el empleo de calidad que rompa la dualidad del mercado de trabajo.

Los contratos indefinidos a tiempo completo acumulados a julio de 2014 se han incrementado en 0,4% sobre los acumulados a julio de 2011. Solamente hay 1 556 contratos más. Como el conjunto de contratos aumentó en un 14,3%, para mantener el peso de la contratación indefinida a jornada completa en vez del aumento de 1 556, deberían haber aumentado en 62 949. Parece que no se rompe la dualidad en el mercado de trabajo entre indefinidos y temporales, más bien se introduce una nueva dualidad entre contratos a jornada completa y a jornada parcial: los contratos a jornada completa aumentaron un 6,3% frente al 32,7% que lo hicieron los parciales.

CONTRATOS ACUMULADOS	2011	2014	VARIACIÓN	
Indefinidos completa	440.593	442.149	1.556	0,4%
Indefinidos parcial	251.874	330.387	78.513	31,2%
Temporales completa	5.351.499	5.715.673	364.174	6,8%
Temporales parcial	2.256.139	2.997.762	741.623	32,9%
TOTAL	8.300.105	9.485.971	1.185.866	14,3%

Se deberían haber formalizado 62.949 contratos indefinidos a jornada completa más para no agudizar la dualidad del mercado de trabajo. La reforma laboral además de la dualidad entre

fijos y precarios ha creado otra entre los que trabajan a jornada completa y aquellos que la tienen parcializada

4 - Poner en marcha mecanismos efectivos de flexibilidad interna en las empresas para promover el mantenimiento del empleo.

En los 27 meses transcurridos desde que se aprobó la Reforma laboral, desde marzo de 2012 hasta mayo de este año, último mes del que hay datos publicados, se han producido 820 984 altas iniciales de perceptores de prestación contributiva por despido por causas objetivas o despido colectivo. En los 27 meses anteriores, entre diciembre de 2009 y febrero de 2012, el número de altas iniciales fue de 556 847.

Es decir que la flexibilidad interna originada en la modificación de las causas y procedimientos de despido que la reforma laboral ha dado a las empresas para, supuestamente, mantener el empleo, ha originado que las altas iniciales en prestaciones aumenten un 47%, 264 137 despedidos más.

CAUSA DE ACCESO A LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA	12/2008 a 2/2012	3/2012 a 5/2014	VARIACIÓN	
Despido causas objetivas	383.964	610.377	226.413	59,0%
ERE extintivo	172.883	210.607	37.724	21,8%
Ambas causas	556.847	820.984	264.137	47,4%

La flexibilidad interna para mantener el empleo supuso un aumento del 47% de los despidos cuya causa fue modificada por la reforma laboral por lo que más que para mantener el empleo, esa flexibilidad ha servido para destruir más empleo.

5 - Reconocer un nuevo derecho individual de los trabajadores a la formación.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el Avance del Anuario de 2013, en ese año el total de horas de formación dirigida prioritariamente a ocupados fue de 22 494 000, en las que participaron 244 500 personas. En 2011 las horas impartidas fueron 45 593 330 y las personas formadas 611 991. No parece que se esté garantizando a las personas ocupadas su derecho a la formación cuando se disminuye en un 60% el número de personas formadas y en un 50,7% el número de horas de formación.

FORMACIÓN DE OCUPADOS	2011	2013	VARIACIÓN	
Horas formación	45.593.330	22.494.000	-23.099.330	-50,7%
Ocupados formados	611.991	244.500	-367.491	-60,0%

Más que un nuevo derecho a la formación que ya existía y estaba comprometido en tratados internacionales, la reforma ha provocado que menos de la mitad del número de ocupados que se formaban en 2011 lo hicieran en 2013.

En relación con la formación dirigida prioritariamente a desempleados y dado que el Ministerio no ha publicado los datos de 2013, se pueden comparar los datos del presupuesto de 2011 con el de 2014. Financiado con las cuotas de formación, está tanto la formación

dirigida prioritariamente a desempleados como las Escuelas-taller. Los fondos asignados para esta formación disminuyen en 609 millones, un 41% al tiempo que crece el número de los parados, en el momento de elaborar los presupuestos había 1 392 013 personas paradas más.

PRESUPUESTO PARA FORMACIÓN DE PARADOS	2011	2014	VARIACIÓN	
Formación parados	910.163	625.273	-284.889	-31,3%
Escuelas-Taller	567.478	242.915	-324.563	-57,2%
Total	1.477.640	868.188	-609.452	-41,2%
Euros por parado	317,41	143,57	-174	-54,8%

Si tomamos los datos que había cuando se elaboró el presupuesto, junio del año anterior, el recorte en formación por parado ha sido del 54,8%, más de la mitad. No parece que a los parados tampoco se les reconozca ningún nuevo derecho a la formación.

6 - Elevar las oportunidades de las personas desempleadas, con particular atención a los jóvenes y los parados de larga duración.

La Reforma laboral ha pretendido buscar soluciones en el empleo de los jóvenes menores de 30 años potenciando el contrato para la formación permitiendo su utilización consecutiva desde los 16 a los 32 años, siempre que fuese en diferente ocupación, aún en la misma empresa. Esto ha permitido que aumenten los jóvenes afiliados al Régimen General con un contrato formativo en un 51%, hay 49 489 con contratos formativos más. Este aumento contrasta con la disminución del total de afiliados de esta edad en un 22,7%, hay 556 372 menos o con la caída de los indefinidos en un 32,5%, hay 403 033 fijos menos.

AFILIADOS POR TIPO DE CONTRATO	Enero – julio 2011	Enero – julio 2014	VARIACIÓN	
Indefinido	1.240.893	837.860	-403.033	-32,5%
Temporal	1.064.714	820.747	-243.967	-22,9%
Formativo	97.073	146.561	49.489	51,0%
Otros	45.927	87.067	41.140	89,6%
TOTAL	2.448.606	1.892.235	-556.372	-22,7%

La reforma laboral al primar los contratos para la formación ha provocado un trasvase de contratos indefinidos a contratos más precarios sin que aumente la afiliación. Hay medio millón de jóvenes afiliados menos.

El paro de larga duración, más de un año, ha aumentado en un 50,6%, mientras que el total de parados creció el 16,1%. Hay 1 198 836 parados de larga duración más. El hecho de que el aumento del paro de larga duración triplique el de menos de un año manifiesta la falta de eficacia de las medidas de políticas activas, en caso de haberse puesto en marcha

El gasto destinado a políticas activas de empleo por persona parada ha disminuido entre 2011 y 2014 un 53,8% por lo que difícilmente se podrían elevar las oportunidades de empleo para los jóvenes y parados de larga duración.

A lo largo de los apartados anteriores se ha visto que desde la reforma laboral:

- En vez de frenar la sangría de destrucción de empleo, hay el equivalente a 1 444 665 puestos de trabajo a tiempo completo menos.
- En vez de crear empleo estable se destruyeron casi un millón de puestos de trabajo fijos a jornada completa.
- En vez de romper la dualidad entre fijos y precarios, se ha creado una nueva entre trabajadores a jornada completa y a jornada parcial.
- En vez de ayudar a mantener el empleo, los mecanismos de flexibilidad establecidos han provocado el aumento de 264 137 despedidos más.
- En vez de un nuevo derecho a la formación, ha habido una disminución del 60% en los ocupados formados y del 55% en el presupuesto de formación para parados.
- En vez de elevar las oportunidades a los jóvenes y parados de larga duración, el empleo de jóvenes ha disminuido un 23% y los parados de larga duración aumentaron un 51% mientras el gasto en políticas activas por parado disminuía un 54%

Si todo esto ha ocurrido así, ¿cuáles eran los verdaderos objetivos del gobierno, no los manifestados públicamente, para que se sientan tan felices con los éxitos de su reforma laboral?

17/08/2014

<http://www.nuevatribuna.es/articulo/economia-social/cuales-eran-objetivos-reforma-laboral-estan-cumpliendo/20140817203841106220.html>